

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA, EL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Social de Santa María de Benquerencia de la ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día once de mayo de dos mil diez, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. AURELIO SAN EMETERIO FERNANDEZ, (Grupo Municipal I.U.)

VOCALES:

D^a MILAGROS TOLON JAIME, (Grupo Municipal P.S.O.E.)

D. RAFAEL JIMÉNEZ CARMONA (Grupo Municipal I.U.)

D^a M^a JOSE RIVAS RIVAS (Grupo Municipal P.P.)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. VICTOR VILLEN LUCENA (A.VV. "El Tajo")

SECRETARIO:

D. DAVID HERNANDEZ BARROSO (Jefe de Oficina de Distrito de Atención al Ciudadano).

Abierta la sesión por el **Sr. Concejal-Presidente**, se procedió a tratar el contenido del

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA el 13 de abril de 2010.

Conocido el citado borrador, es aprobado por unanimidad de los Sres. Asistentes.

2.- PARTE RESOLUTIVA

a) Proposición del Grupo Municipal Popular, sobre incumplimiento de contrato por Plantas Quiles en parque de los Alcázares:

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, la Junta Municipal de Distrito, por un voto a favor (PP) y dos votos en contra (PSOE e IU), **ACUERDA:** desestimar la siguiente proposición:

"En el mes de marzo del año 2009, se aprobó la adjudicación del contrato a la empresa Quiles para mejora y restauración de los parques y jardines de la ciudad en los que se encuentran algunos del barrio de Santa María de Benquerencia. El plazo previsto para las mejoras era de 12 meses y el plazo para la restauración de 9 meses.

A día de hoy y ante el estado lamentable y de total abandono que presenta el Parque de los Alcázares, el grupo municipal popular presenta la siguiente proposición: Inspección por lo servicios técnicos municipales de dicho parque, así como el cumplimiento urgente de las medidas de restauración y mantenimiento según el contrato y que son incumplidos por la empresa."

El debate más arriba referenciado se ofrece a continuación:

En primer lugar interviene el **Sr. Villen** para opinar lo siguiente: la AAVV reconoce avances en el parque, como el paseo perimetral que sustituye la pista de coches, la plantación de árboles, la limpieza de pintadas, la reforma de los accesos y la finalización del vallado y de elementos de juego en las zonas infantiles. Pero como ya se advirtió, las lluvias hacen correntías en los caminos, por lo que son necesarios desagües. Se está mejorando la iluminación también. Los laterales del quiosco están en muy mal estado, arrasados en algunos puntos. Recordemos que el parque de los Alcázares continúa en una franja hasta Río Estenilla. Esta parte está abandonada en cuanto a limpieza y mantenimiento, no se replantan árboles ni se renuevan bancos, y las hogueras son frecuentes. Consideramos que lo más grave del parque de los Alcázares es el abandono de la otra parte del parque, la comprendida entre Río Bullaque y Estenilla. Creemos que se deben poner los proyectos de los parques con antelación a disposición de los vecinos para hacer sugerencias.

El **Sr. Jiménez Carmona** señala que el parque no está abandonado, aunque podría mejorarse. Dice que está irreconocible de cómo estaba hace unos años, habiendo mejorado en iluminación, estructuras, mobiliario, zona de juegos, etc. Se puede comprobar por cualquiera que se acerque por allí el estado actual, así como que hay una persona fija trabajando allí.

La **Sra. Tolón** comenta que es falso que el equipo de gobierno esté incumpliendo el compromiso de mejorar los parques y que la Sra. Rivas desconoce la realidad actual de los parques. El ayuntamiento de Toledo ha invertido 363.000 € en total en la mejora del parque de los Alcázares. Se han invertido 109.000 € en restauración de caminos, bancos, bordillos, vallas, etc., se han realizado plantaciones y renovado el sistema de riego. Además de esto, ahora se está renovando el alumbrado, con un presupuesto de 250.000 €. Por tanto, dice, la moción del partido popular no tiene ningún rigor.

Nuevamente, la **Sra. Rivas** dice que el parque estaba cuando gobernaba el PP igual que está ahora, y que no acusa al equipo de gobierno de incumplir el compromiso como señala la Sra. Tolón, se trata que Plantas Quiles no ha cumplido con el plan de restauración del parque, como por ejemplo, los bancos que prometió, el acondicionamiento del pavimento terrizo, papeleras nuevas, alumbrado (muestra fotos), para lo que contaba con 44.000 € y no ha hecho nada.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** y recuerda que desde esta Junta de Distrito se le dijo a Plantas Quiles que había unas inversiones pendientes y que algunas zonas como parque Río Miño, tendrían que esperar por estar dentro del recinto ferial. Pregunta a la **Sra. Rivas** como estaban los parques hace años.

En segunda intervención, el **Sr. Villén** señala que hay más extensión sin hacer nada en el parque que rehabilitada.

El **Sr. Jiménez Carmona** añade que es obvio que el parque está mejor que antes, y no entiende el ánimo que tiene el partido popular en confundir a los vecinos.

La **Sra. Tolón** pide a la Sra. Rivas que reconozca el esfuerzo que ha hecho este equipo de gobierno por los parques de la ciudad, porque cuando gobernaba el partido popular la empresa concesionaria hizo muy poco por los parques.

La **Sra. Rivas** manifiesta lo siguiente: yo digo cosas que son ciertas, como demuestran las fotografías, y a la Sra. Tolón le quiero decir, que lo de hace tres años ahora no importa, porque quien ahora gobierna es el PSOE e IU. Creo que con los dos millones de euros recibidos en 2009 de la JCCM se podían haber arreglado los parques del polígono mucho mejor.

b) Proposición de la AAVV "El Tajo" de información por parte del Concejal de Urbanismo y los técnicos municipales:

Vista la proposición objeto del presente punto, y sin que se produjeran intervenciones al respecto, la Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

1º.- Aprobar la siguiente proposición:

"Desde hace tiempo venimos esperando que en esta Junta de Distrito, se nos de información detallada de todas las parcelas vacantes en las fases 1ª a 5ª, según una reunión anterior con el concejal de urbanismo. Ahora a través de la prensa se publican diferentes noticias sobre transformaciones en el POM y variaciones en las infraestructuras con el (PEI) Plan Especial de Infraestructuras. Entendemos que el conjunto de esta Junta de Distrito, así como todos los vecinos, debemos tener la información

mas precisa de cómo quedan las diferentes infraestructuras que a la larga tanto afectan al barrio. La variación de los puentes sobre el río, los accesos al barrio etc. deben adelantarse a otros acontecimientos para no incurrir en la generación de conflictos, solo cabe reseñar los problemas que se vienen repitiendo para acceder o salir al barrio en la N-400 y A-42.

Por ello proponemos que: La Junta Municipal de Distrito apruebe en firme la solicitud de información con la presencia del concejal de urbanismo y los técnicos que se consideren adecuados, con la mayor diligencia posible sobre el actual estado del POM y el PEI en lo que afecta a nuestro barrio. Esta reunión especial debe ser fuera del Pleno para disponer del tiempo necesario."

2º.- Dar traslado del acuerdo al Sr. Concejal del Area de Urbanismo.

El **Sr. Presidente** señala que con fecha 8 de abril, y a petición de la Comisión de Urbanismo, se dio traslado de la misma solicitud al Concejal de Urbanismo.

c) Proposición de la AAVV "El Tajo" de reunión para debatir el Proyecto de protección y conservación paisajística de las medianas de las avenidas de Toledo:

Vista la proposición objeto del presente punto, y sin que se produjeran intervenciones al respecto, la Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

1º.- Aprobar la siguiente proposición:

"Visto el proyecto denominado proyecto de protección y conservación paisajística de las medianas de las avenidas de Toledo, observamos que en lo concerniente al Polígono, aparecen entre otras Av. Río Estenilla, Av. Río Valdeyernos, calle del Río Bullaque, etc. que en unos casos no tienen mediana y en otros tienen mediana y una amplia zona verde o alcorque. Si bien en las medianas deben ponerse árboles y compactar con adoquines o similar, nos suscita muchas dudas que en las amplias zonas en los laterales de las calles, se puedan resolver simplemente cementando o adoquinando. De otra parte este proyecto se ha realizado sin consultar ni cotejar absolutamente nada con la Junta de Distrito.

Consideramos que estamos a tiempo de ver y comentar el proyecto, en tanto es posible de dotar los espacios laterales con filas de árboles dejando los alcorques para su plantación, o realizar la obra en orden a poner filas de árboles dejando el espacio perimetral con bordillo y lo demás con tierras o zahorras debidamente esterilizadas para evitar hierbas. Lo que entendemos es que si en las medianas puede ser aceptable la propuesta, en los laterales es muy agresivo el plantear el proyecto sin arboleda que proteja en verano.

Por todo lo anterior proponemos: Se celebre una reunión en la que se exponga ampliamente lo proyectado en cada avenida, y pueda recogerse las diferentes propuestas antes de comenzar las obras y ser irreversible."

2º.- Dar traslado del acuerdo al Sr. Concejal de Gestión de los Servicios.

3.- Informe de Presidencia:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** e informa de los siguientes asuntos:

Fuente del Moro:

Como viene siendo habitual, la Asociación de Vecinos El Tajo ha organizado para el próximo domingo 23 de mayo el día de la Fuente del Moro. Quiero aprovechar para destacar la importancia de un acto como este en el que, además de disfrutar de un día en el campo, reivindicamos un espacio verde fundamental para nuestro barrio y para la ciudad y concienciamos a los vecinos de la necesidad de respetar y cuidar el entorno. Aprovecho para agradecer un año más a El Tajo el esfuerzo que hace en este sentido. Toma la palabra el portavoz de la AAVV e informa que la jornada incluirá una concentración en la parcela municipal M-1.1, para reivindicar al Ayuntamiento su puesta a punto para el disfrute vecinal. A continuación, los vecinos se dirigirán al punto de encuentro habitual, donde habrá una serie de proyecciones y se recorrerá una ruta para observar los dos arroyos que corren con abundante agua. El Sr. Villén también felicitó a la JCCM por la recuperación de este parque periurbano, y por la elección de un responsable que ha demostrado sensibilidad con la zona.

Plataforma IRPF: Como es habitual todos los años, se ha instalado en el Centro Social la plataforma del IRPF, para facilitar la presentación de declaraciones de renta. Este año el Ayuntamiento ha firmado

un convenio con la Agencia Tributaria, mediante el cual el Ayuntamiento cede tres empleados y se amplía el horario a la tarde.

Centro de Día:

La Junta de Comunidades ya ha presentado en el Ayuntamiento el proyecto de reparcelación de la zona trasera al Centro Social que corresponde a las parcelas número 35, 42ª, 42B y 42C y en donde se ubicarán viviendas y se desarrollará el nuevo Centro de Día. Esta misma semana pasaremos la información a la Asociación de Vecinos y la Comisión de Urbanismo de la Junta de Distrito para su estudio. En todo caso, lo importante es que el Ayuntamiento ya está preparando el pliego para la redacción del proyecto. Traeremos la información a esta mesa según vaya avanzando.

Centro Social:

- La Junta de Gobierno Local ha aprobado ya el expediente de modificación de créditos que tiene como finalidad incorporar a los Presupuestos Municipales una subvención de 49.970 euros del Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha, para la ejecución de obras de adaptación en el Centro Social de Santa María de Benquerencia para la ubicación de Centro de Formación del Consumidor
- Además, se está procediendo a la puesta en marcha del ascensor del Centro Social. Se ha contactado con la empresa instaladora para su revisión y ponerlo en servicio en cuanto sea posible.

Parques, jardines y zonas verdes:

Dentro de los contactos que esta presidencia organiza con las empresas adjudicatarias de servicios en el barrio, la pasada semana nos reunimos con QUILES, para analizar y evaluar las actuaciones hasta el momento y para ir diseñando las siguientes.

Se ha realizado una restauración de parques y zonas verdes por valor de 273.334,48 € y unas mejoras por valor de 60.918,43 €, con lo que en total asciende la inversión en el polígono a 334.252,89 €. Cantidad que sobrepasa la inversión inicial en un 18,97 %.

A modo de resumen, estas son las actuaciones e inversiones en el Polígono:

- 1.- *JARDINES DE LA BIBLIOTECA.*- (12.648,19 €): Consistente en la instalación del riego automático para la zona de césped.
- 2.- *PARQUE DE LA LUZ.*- (41.178,38 €): Su reforma ha consistido en una restauración prácticamente completa de caminos, plantaciones, riego, mobiliario, etc.
- 3.- *PARQUE DE LOS ALCAZARES.*- (109.102,20 €) Este parque se ha restaurado casi totalmente, con una renovación de los caminos, zonas de césped, con instalación de riego, reforma de la zona central, vallado de juegos infantiles y limpieza y pintado de elementos de obra.
- 4.- *PARQUE DE DOS RIOS.*- (39.439,17 €): La renovación de este parque se ha realizado con la instalación de mobiliario nuevo de papeleras y bancos, vallado de juegos, juego, caminos, y nuevas plantaciones para completar los parterres, con la instalación de riego a todas las plantaciones.
- 5.- *PARQUE DE VALDESPINO.*- (23.718,93 €): La restauración ha consistido en una reforma y limpieza de su forma original completando sus plantaciones y el sistema de riego, añadiendo el mobiliario nuevo que estaba estropeado en bancos y papeleras.
- 6.- *PARQUE DE MIGUEL HERNANDEZ.*- (74.490,25 €): Esta restauración y mejora se ha realizado con una modificación prácticamente total del parque en caminos, setos, césped y plantaciones; riego para todo ello; y mobiliario nuevo en todo el parque.
- 7.- *PARQUE LINEAL.*- (22.142,32 €): La actuación realizada sobre estos parques consiste en una restauración de las zonas de juegos infantiles.
- 8.- *ROTONDAS.*- (11.533,45 €): La mejora ha consistido en la formación de un seto como delimitación del césped, con la instalación del riego necesario para ello.

En cuanto al mantenimiento se están haciendo las labores propias del mismo según época, con campañas de poda de arbolado, recorte de setos, mantillado de céspedes, reparaciones de riego y mobiliario, campaña de desbroces en la que actualmente está la empresa, y después tratamientos fitosanitarios, recortes, perfilados, etc.

Iluminación:

Se ha solicitado presupuesto para el arreglo y puesta en marcha de nuevo de la columna de luz central del Parque de las Pirámides. Iremos dando información a esta mesa según se vaya desarrollando el proyecto.

48 viviendas:

Durante esta semana los últimos adjudicatarios de viviendas municipales y de la Junta serán realojados dando comienzo en breve a la última fase del derribo de las viviendas que aún quedan.

Parcela Río Mesa:

La parcela colindante con la calle Río Mesa de uso deportivo, ha venido siendo utilizada a lo largo de los últimos meses como lugar de almacenaje de las obras cercanas y aparcamiento de camiones. Una vez finalizadas las citadas obras, se ha dado orden desde esta Junta de Distrito para cerrarla por zanjeo y evitar el uso inapropiado que venía manteniendo hasta ahora.

Visita nuevo Hospital:

Recogiendo la demanda de esta mesa, la presidencia organizó una visita a las obras del nuevo hospital para el pasado 27 de abril. Ninguno de los miembros de la mesa contestó a la invitación por lo que la visita fue suspendida. Se vuelve a convocar una nueva visita para aquellos interesados.

Plan E:

- *Rotondas en las calles Alberche con Río Bullaque y Fresnedoso con Río Bullaque:* La Junta de Gobierno Local del 21 de abril aprobó iniciar los trámites para la construcción de ambas rotondas con un presupuesto de 276.769,97 euros la primera y 305.569,04 euros la segunda. el objetivo de estas intervenciones es mejorar la movilidad en la zona y garantizar la seguridad en dos peligrosos cruces peligrosos del Polígono, dando respuesta además a una demanda vecinal.
- *Iluminación Parque de los Alcázares:* Dentro de las obras de este plan se ha comenzado ya la correspondiente al arreglo y adecentamiento de la iluminación del Parque de los Alcázares.
- *Acerado y aparcamiento de la calle Río Marchés* En sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local ha aprobado también el proyecto de obras, e inicio del expediente de contratación, de la segunda fase del acerado y aparcamiento de la calle Río Marchés, con un presupuesto de 376.274,76 euros.

Pº Federico García Lorca:

A lo largo de la última semana, se ha estado negociando con la empresa proveedora de la pintura del suelo del paseo por entender que el producto que se estaba poniendo no se ajustaba a lo definido en el proyecto. El pasado jueves y tras varias pruebas, se ha determinado ya el material y color definitivo con lo que la obra entra ya (esperamos) en su recta final. Será cuando finalice cuando proceda hacer balance y tomar medidas respecto a la actuación de SUFI, empresa adjudicataria del desarrollo de esta obra.

Respecto a las críticas vertidas por la oposición la pasada semana, cabe destacar lo siguiente:

- La importancia que el Ayuntamiento le ha dado esta obra se refleja claramente en su presupuesto: se acerca a 1,5 millones de euros frente a los 240.000 que se habían presupuestado la pasada legislatura y que apenas eran suficientes para cambiar la iluminación.
- En referencia a los mecanismos de evacuación de aguas, merece la pena destacar que este proyecto ha triplicado el número de sumideros y por tanto la capacidad del firme para evitar acumulaciones de agua. Además, el Ayuntamiento ha puesto al día los sumideros ya existentes que, según los técnicos, no habían sido limpiados en años estando totalmente obturados.
- Respecto a quien ha dado en llamar al Paseo "carreterín", merece la pena recordar el lamentable estado de abandono de acerado, parterres e iluminación en que lo dejó la anterior corporación. El nuevo paseo será una referencia en el barrio ganando casi un 40% más de espacio al anterior y en condiciones urbanísticas y estéticas muy lejos del proyecto que planeaba el anterior equipo.

Seguidamente se abrió un turno de intervenciones. En primer lugar, el **Sr. Villén** hace los siguientes ruegos:

- Que se tengan en cuenta las peticiones de pasos de peatones que ha hecho la AAVV para las 2 nuevas rotondas a construir
- Que se sotierren las tuberías de riego por goteo en los parques para evitar su deterioro.
- Se ponga en marcha el grupo electrógeno del Centro Social.
- Se realicen los trámites necesarios para dotar a la sala de Internet del Centro Social de un monitor.

- Informa que el Defensor del Pueblo de Castilla La Mancha ha comunicado a la Asociación de Vecinos que está estudiando si admitir a trámite la reclamación en la que pide al Ayuntamiento el informe técnico en el que se basa el convenio de recepción de viales firmado con la Junta, al objeto de determinar si los ocho millones se pueden invertir en obras o en servicios.
- Por último, pregunta si se ha hecho alguna actuación en relación a los malos olores que se soportan en el barrio.

A continuación, el **Sr. Jiménez Carmona** señala que la solución definitiva al problema de las 48 viviendas ha llegado gracias a que IU lo introdujo como objetivo en el pacto de gobierno firmado con el PSOE.

La **Sra. Rivas** critica que el Centro de Día del polígono vaya a tener menos de 2.500 metros cuadrados, superficie insuficiente para este barrio. Felicita al Sr. Presidente por el aumento de presupuesto para el parque de los Alcázares, y por el logro de resolver el problema de las 48 viviendas.

Finaliza el **Sr. Presidente**, y dice en relación a la sala de Internet que ha habido conversaciones con la JCCM para renovar el convenio pero nada definitivo por el momento. Sobre los malos olores, recabaremos información y la traeremos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos. De todo lo cual, yo el Secretario **doy fe**.

----- 0 0 0 -----

ANEXO AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA EL DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ EN EL QUE SE CONTEMPLAN LAS INTERVENCIONES DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION

En cumplimiento de lo establecido en el art. 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, a continuación se hacen constar sucintamente las intervenciones efectuadas por el público asistente a la sesión celebrada por la Junta Municipal de Distrito el día once de mayo de dos mil diez:

J. Luis Maldonado: Ruega se actúe con urgencia en la prolongación del parque de los Alcázares, zona abandonada y sin iluminación. También pide al Sr. Presidente que se acondicione la parcela M-1.1 como zona de recreo. El **Sr. Presidente** recuerda a los vecinos que la prioridad era poner en orden las zonas verdes ya existentes, y es lo que estamos haciendo.

Valle: Manifiesta que el Parque de los Alcázares ahora sí está en buenas condiciones de mantenimiento. Ruega se estudie la posibilidad de poner un paso de peatones en Vía Tarpeya, a la altura de urb. Las Lomas, y se talen unos árboles que desprenden mucho algodón.

Luis Villarrubia: Dice que en P. de los Alcázares se ha echado mucha tierra y los bancos han quedado más bajos. Pide se pongan bancos en las paradas de bus.

José Esteban Chozas: Pide se de traslado de una queja al Concejal de Urbanismo por no responder al escrito solicitando una reunión, y otra queja al Concejal de Gestión de los Servicios por no consensuar el proyecto de las medianas.

Salmerón:

- 1.- El Parque de los Alcázares está mejor que cuando gobernaba el partido popular.
- 2.- Propone que se haga poda y limpieza en el pinar de detrás del Centro Fusión.
- 3.- Pide al Sr. Presidente tenga en cuenta las propuestas de la Comisión de Urbanismo.
- 4.- Que se arregle la acera de C/ Río Mesa. En la calle peatonal entre viviendas de Cotoilma y CSIF han quedado restos de obras, farolas rotas, etc.
- 5.- Solicita al Presidente se le avise para la próxima visita al hospital.

Gregorio:

Pregunta al Sr. Presidente por qué han quitado dos bancos en C/ Guadarrama, en la acera de Dragados, frente a la Casa de la Carne. Denuncia también que en las zonas infantiles han quitado algunos elementos. El Sr. Presidente lo desconoce.

Paco Moyano:

- 1.- Parcela M-1.1.: pide que se haga una poda y entresaca y se acondicione para zona de pic-nic.
- 2.- Que se planten árboles autóctonos en Parque de los Alcázares.
- 3.- Se pongan árboles en los parterres.

Este apartado finaliza a las 20:50 horas.